

## CONCURSO DE GÉNERO 2022

### Proyectos GG1 – GG2

<b>Nombre de Proyecto GIZ:</b>	Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en México (PROFOSC)		
<b>País(es) (región):</b>	México	<b>Categoría de Proyecto:</b>	GG1 <input checked="" type="checkbox"/> GG2 <input type="checkbox"/>

#### I. Contexto – Fomento a la Igualdad de Género

##### Sobre el PROFOSC

El Proyecto para el Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PROFOSC), se implementa desde finales de 2018 por la Cooperación Alemana al Desarrollo Sustentable, GIZ México en colaboración con la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID) y la Dirección General de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil (DGVOSC) de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. PROFOSC fomenta la incidencia real de la sociedad civil mexicana en la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas inclusivas en lo concerniente al acceso a la justicia, el combate a la corrupción, la participación ciudadana, así como la transparencia y rendición de cuentas. Asimismo, el proyecto fomenta enfoques generales para evitar la discriminación y promover la equidad de género al fortalecer estrategias destinadas a garantizar el goce pleno de derechos y la protección de las mujeres y las niñas. Este último tema tomó especial relevancia a partir del 2021 como parte de las medidas implementadas por el proyecto para contribuir a la atención de las consecuencias de la pandemia por COVID-19 en México, que al igual que otros países, registró un crecimiento en la violencia hacia las mujeres y niñas debido a las medidas de confinamiento, fenómeno referido por la sociedad civil organizada a nivel internacional como “la otra pandemia”.

##### Contexto de COVID 19 en México relacionado con la Violencia hacia las mujeres y niñas en México

El 2020, fue un año sin precedente debido a la pandemia generada por la COVID-19, en el cual las medidas adoptadas por los gobiernos a nivel mundial para la protección de la población fueron el confinamiento y aislamiento social, las cuales permitieron mitigar la propagación del virus y contener sus efectos sobre los servicios de salud y el bienestar de la población, sin embargo, estas acciones tuvieron repercusiones en la vida familiar al agravar situaciones de estrés económico y tensión familiar. Los efectos para mujeres, niñas, niños y adolescentes fueron particularmente adversos ya que se enfrentaron al surgimiento o agravamiento de situaciones de violencia, como lo muestran los resultados de la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)<sup>1</sup> realizada en el tercer trimestre del 2020 en México. Los datos estiman que, entre enero y agosto del 2020, 9% de los hogares en México experimentaron alguna situación de violencia familiar. Respecto a la población mayor a 18 años, en ese mismo periodo, 7.8% sufrieron violencia en este ámbito (ENSU:2020), y un 43% de estos la agresión fue ejercida por una persona de parentesco directo, destacando un 22.9% como la pareja sentimental como agresor (esposo en su mayoría).

Asimismo, existe una diferenciación por sexo en la proporción de población mayor a 18 años que sufrió violencia en el entorno familiar, pues las mujeres declaran en mayor medida que los hombres

<sup>1</sup> INEGI. Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU). Boletín de prensa, octubre 2020. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/app/saladeprensa/noticia.html?id=5999>

que el principal agresor miembro del hogar es su esposo y/o pareja sentimental (25.3%), otro familiar (19.3%) y hermano (11.8%) (ENSU:2020).

PROFOSC mantuvo durante 2020 varios espacios de conversatorios y construcción de diagnósticos con las OSC que principalmente atienden a mujeres y niñas en situación de violencia, ya que este contexto mencionado sin duda complejizó y obstaculizó la construcción de ciudadanía y acceso a la justicia para las mujeres y para las niñas, niños y adolescentes, por tanto, para el proyecto era imprescindible fortalecer y apoyar a las OSC que dan atención directa a estas poblaciones.

### Acciones de PROFOSC implementadas para hacer frente a esta situación de violencia hacia las Mujeres y las Niñas

A manera de levantamiento de información, pero también de necesidades de fortalecimiento de OSC feministas y que atienden a esta población durante la pandemia:

- Desarrollamos un Diagnóstico participativo con OSC y datos gubernamentales denominado “Incidencia y Fortalecimiento de la Sociedad Civil en la prevención de la violencia hacia las mujeres en México”. Los resultados de este diagnóstico se presentaron en varios espacios especializados, pero también incluyendo una sesión abierta a la población en general, el cual se puede [ver en este enlace](#), en donde PROFOSC contó con el apoyo y mensaje de la Subsecretaria de Asuntos Multilaterales y DDHH de la Cancillería de México Martha Delgado, en concordancia con la Política Exterior Feminista del país.

La publicación se puede consultar en el siguiente enlace: [shorturl.at/lqL1](https://shorturl.at/lqL1)

- Detonamos un Programa de Fortalecimiento para 29 OSC, 4 redes y 4 colectivas con el propósito de que pudieran contar con herramientas y estrategias para adecuar y desarrollar instrumentos de política pública más efectivos y sostenibles, dando respuesta a la violencia contra las mujeres y niñas en sus ámbitos de acción. Estas OSC, redes y colectivas proporcionaron atención directa a mujeres y niñas víctimas de violencia a raíz de covid19, incluso la *Red de abogadas violeta* que nació a raíz de este contexto, participó en este fortalecimiento.

Además, PROFOSC buscó apoyar a OSC a través de la figura de Grant Agreement, para que generaran proyectos enfocados en incidir o apoyar la incidencia y fortalecimiento de otras OSC que trabajan en la prevención o atención de la violencia contra mujeres y niñas en México, no sólo enfocándonos en la atención, sino en el logro a mediano y largo plazos. Un primer proyecto apoyando a la organización [Equis, Justicia para las mujeres](#) titulado “*Órdenes de protección: Una herramienta crucial para garantizar el derecho de las mujeres y niñas a vivir una vida libre de violencia*”, ha logrado hasta este momento:

- Que jueces y funcionarias públicas de **5 Poderes Judiciales (PJ)** y **5 Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM)** en 5 estados del país revisen sus procesos de Órdenes de Protección<sup>2</sup> a mujeres que sufren violencia junto con sociedad civil de sus estados (sobre todo en prevención de violencia extrema como feminicidio).
- Se llevó a cabo el lanzamiento de convocatoria abierta para elegir a **15 OSC** aliadas en los estados mencionados, quienes se capacitan para revisar y generar criterios de Órdenes de

---

<sup>2</sup> Las órdenes de protección son actos de urgente cumplimiento en función del interés y seguridad de las personas víctimas de violencia, de carácter precautorias y cautelares. Se decretan inmediatamente después de que la autoridad competente conoce de probables hechos constitutivos de violencia.

Protección a nivel local para generación de capacidades locales de incidencia y co-creación con los poderes judiciales de sus estados.

- Diseño e implementación de un piloto de **chatbot** en el estado de Puebla para garantizar el acceso a la información y difusión de las Órdenes de Protección con mujeres en riesgo o víctimas de violencia.

Un segundo proyecto “*Incidencia social y política mediante la atención integral de niñas y mujeres víctimas de la violencia en México*” implementado en conjunto con [Fondo Semillas](#), apoya a su vez dos procesos de fortalecimiento con hasta 50 OSC de su red que trabajan con mujeres víctimas de violencia directamente, un fortalecimiento para fortificar su estructura interna en materia legal y fiscal, atendiendo las nuevas modificaciones de México implementadas en estas áreas (que de no atenderse, estas OSC podrían desaparecer); y un segundo fortalecimiento para fomentar el Autocuidado de las mujeres que se encuentran en las filas de atención directa a otras mujeres en contextos de violencia. A su vez, este proyecto apoya dos iniciativas de incidencia y comunicación:

- El primero genera una **plataforma y chatbot** para compartir **historias de mujeres sobrevivientes de violencia**, la apuesta es por generar una red de apoyo e información ciudadanizada sobre qué hacer en caso de vivir episodios de violencias (económica, física, sexual, etc.), a donde acudir, qué saber, etc.
- El segundo fortalecerá una red de **funcionarios públicos de Ciudad de México y área metropolitana para fortalecer las políticas de atención y prevención de la violencia** en esa región.

Con estas estrategias ayudamos al desarrollo de proyectos de la sociedad civil que trabaja directamente con mujeres víctimas y sobrevivientes de violencia en el país. Asimismo, **PROFOOSC ha comenzado con una campaña de comunicación** en redes sociales, la cual tiene como propósitos: a) compartir los avances y acciones que el proyecto realiza, y b) generar información relevante sobre las OSC que trabajan en la temática y cómo pueden fortalecerse. Les invitamos a ver dos videos sobre esta campaña: [Video 1-Mujeres y niñas durante la pandemia](#), y [Video 2-Las OSC y su trabajo para las mujeres y niñas en México](#). Además es importante mencionar que todas las acciones de PROFOOSC en la temática se compartirán de manera abierta a través del micositio del proyecto: <https://profosc.org/acciones-ante-covid-19/>

## II. El género como característica de calidad de nuestro trabajo

PROFOOSC es altamente reconocido entre las OSC y redes de la sociedad civil mexicana que colaboran directamente en el cumplimiento de nuestras estrategias, esto se puede observar de manera concreta en las historias de cambio en las cuales las mismas OSC comparten sus resultados alcanzados a través de la colaboración con PROFOOSC **en los cuales se reflejan los enfoques transversal de no discriminación y equidad de género** al trabajar con poblaciones en situaciones de discriminación estructural como mujeres y niñas; jóvenes y personas indígenas. Los siguientes enlaces son videos de historias de cambio de algunas OSC que han colaborado con PROFOOSC: 1) Proyecto por la ciudadanización de la justicia en una mirada feminista para el acceso a la justicia ([ver video](#)); 2) Justicia Pluralista con un enfoque interseccional de acceso a la justicia y respeto a comunidades originarias ([ver video](#)); 3) Corrupción Cero con un enfoque feminista e interseccional en la agenda anticorrupción en uno de los estados con más pobreza, violencia y migración en México ([ver video](#)).

Las acciones implementadas por PROFOOSC siempre han estado consensuadas con nuestras contrapartes gubernamentales AMEXCID y DGVOSC, obteniendo un reconocimiento de las

estrategias y resultados del mismo, es importante mencionar que el PROFOSC, aún con las dificultades derivadas de la pandemia por COVID 19 alcanzó la mayoría de los indicadores de la Matriz (WIMA) del proyecto en 2020. Por ello, en las negociaciones entre México y Alemania desarrolladas en octubre del 2020, el BMZ decidió otorgar un incremento de recursos (1 Millón de Euros) y de temporalidad (1 año más de implementación para finalizar en octubre de 2022) para que las estrategias implementadas se enfocarán en la nueva temática de **Prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y niñas**; a la par de **incrementar las metas de los indicadores de Outcome y Outputs del proyecto con un enfoque de incidencia directa en políticas públicas de prevención y atención de la violencia hacia las mujeres**.

### III. Género y seguimiento basado en resultados

Todas las acciones y estrategias del proyecto son documentadas y monitoreadas en su implementación para dar cuenta, de manera interna y hacia el comitente (BMZ) del avance de los indicadores a través de las herramientas de monitoreo y evaluación de la GIZ; generamos un informe anual para el comitente y nuestras contrapartes que incluyen el monitoreo puntual de cada indicador con Perspectiva de género que se haya incluido al proyecto (*wirkungsmonitor*). Además, desde 2019 se han realizado **eventos de rendición de cuentas**, en los cuales a través de las voces de las OSC se presentan los avances y resultados. Este año no fue la excepción y el 18 de noviembre de 2021 se realizó nuestro evento anual dando prioridad a los resultados alcanzados en la implementación de las acciones sobre la prevención y atención de la violencia hacia las mujeres y las niñas como respuesta emergente a las afectaciones por COVID19 (expuestos dentro de la primera sección de este formato), y en 2022, se prepara una campaña de comunicación para compartir estos resultados del proyecto, haciendo énfasis en aquellos que ayudan a la prevención de la violencia contra mujeres y niñas en México, de la mano de nuestras OSC aliadas.

### IV. Cooperación

El PROFOSC desde su inicio acordó con las contrapartes consensuar y aprobar de manera unánime las acciones y estrategias implementadas, partiendo desde la construcción conceptual de incidencia colaborativa, como acciones encaminadas a generar un puente y diálogo entre sociedad civil y gobierno para generar políticas públicas colaborativas, sensibles a la equidad de género y con un enfoque de no discriminación. Esto ha permitido que en el contexto adverso que vive México con relación a un acotamiento del espacio cívico, PROFOSC sea visto como un proyecto que permite generar puentes de diálogo entre sociedad civil y entidades gubernamentales para realizar acciones conjuntas. Es por ello por lo que el PROFOSC colabora con funcionarios públicos de los diferentes niveles de gobierno, con OSC a nivel nacional y subnacional y otras entidades donantes. Específicamente en el tema de violencia estamos cooperando con los siguientes actores clave: EQUIS, Justicia para las Mujeres; Fondo Semillas; Data Cívica; Observatorio Género y Covid19; Valor Social para el Desarrollo; EPADEQ; Equidad de Género; Liga Lab; Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES); ONU Mujeres; Poderes Judiciales de cinco estados del país, y los Centros de Justicia para las Mujeres (CEJUM). En el micrositio de PROFOSC se puede explorar las acciones implementadas con los actores mencionados y ver las alianzas que se han generado: [www.profosc.org](http://www.profosc.org)

El principal obstáculo que hemos enfrentado es sin duda el contexto actual en México que restringe y acota cada vez más la participación de la sociedad civil en las políticas públicas, y a su vez un entorno de violencia de género que aumentó a raíz de las medidas por la pandemia, el PROFOSC ha tenido al menos 3 estrategias: 1) Acercamiento a las OSC y redes de la sociedad civil estableciendo espacios de colaboración conjunta y de fortalecimiento reconociendo su trabajo y experiencia

especializados; 2) Cabildeo con funcionarios públicos y entidades gubernamentales identificando sus necesidades con relación a su vínculo con las OSC y contribuyendo a su fortalecimiento para la inclusión de perspectivas de género y/o feministas, y 3) Expertise técnica y metodológica, lo que ha permitido ser visto como un proyecto creador de puentes y de espacios de co-creación con diversos actores; finalmente hacer uso de las políticas que el gobierno mexicano tiene a su disposición para afianzar marcos amplios de trabajo, por ejemplo la Política Exterior Feminista del gobierno actual, la misma Agenda 2030 y aquellas que hacen cumplir acuerdos internacionales, por ejemplo el Plan Nacional de Acción para el seguimiento de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de la ONU sobre Mujeres, Paz y Seguridad.